



## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

---

### INTRODUCCIÓN

---

De acuerdo con las políticas en las que se establece la identidad gráfica y las denominaciones permitidas para el Tecnológico de Monterrey, el Escudo se puede utilizar separado, esto es sin formar parte del logotipo institucional, únicamente en los casos que se presentan a continuación:

#### Como sello

El Escudo solo, cumpliendo la función de sello, puede aplicarse en documentos legales y de importancia para la institución, como son:

- Los títulos profesionales, los grados académicos, los diplomas de bachiller, las menciones honoríficas y los certificados de estudios con crédito académico.
- Los convenios y los contratos legales.
- Los libros publicados oficialmente por el Tecnológico de Monterrey.
- Las tesis elaboradas en carreras profesionales y programas de posgrado.

#### Como símbolo institucional

El Escudo puede utilizarse por separado como símbolo institucional, únicamente en los siguientes elementos:

- Fachadas o puertas de edificios principales.
- Podios.
- Invitaciones a eventos de carácter institucional e internacional, ceremonias de graduación o eventos institucionales de primer nivel.
- Artículos promocionales de alto valor comercial que pueden ser usados como obsequio de uso restringido y exclusivo para entidades de primer nivel (rectorías, direcciones generales, direcciones de división o escuelas).

En los casos anteriores, el Escudo no deberá de llevar el símbolo ® de marca registrada, exceptuando el caso de los artículos promocionales, en los cuales es indispensable el uso del símbolo ® de marca registrada.

El uso del Escudo en cualquiera de las aplicaciones mencionadas anteriormente invalida que cualquier otro elemento de identificación gráfica sea usado junto con él o aun en la misma publicación, como puede ser el propio logotipo institucional o algún otro logotipo secundario.

Queda prohibido que el Escudo, símbolo de prestigio y tradición, sea segmentado, fragmentado, manipulado o alterado por motivos creativos, promocionales o publicitarios.

Cualquiera de los usos anteriores del Escudo deberá ser autorizado y supervisado por la Dirección de Comunicación del Sistema o por la dirección, área o coordinación de un campus en la que dicha Dirección de Comunicación, de manera formal, haya delegado esta responsabilidad.



## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

---

### 1. HISTORIA DEL ESCUDO

---

El Escudo del Tecnológico de Monterrey nació de un concurso organizado en 1944. Hasta esa fecha, el Tecnológico de Monterrey había utilizado como elemento gráfico de identificación sus siglas (ITESM) entrelazadas, en un diseño en que dominaba la M. El ganador del concurso fue David Antonio Aldape, originario de Nuevo León, quien era alumno de la Escuela de Técnicos por las noches y trabajaba como dibujante durante el día.

Desde su primera versión, el Escudo se concibió como escudo heráldico –a manera de un escudo de armas– que simboliza valores como el trabajo y el conocimiento.

El Escudo está formado por diversos elementos que pueden dividirse de acuerdo con su posición dentro o fuera del aro que es, en sí, el cuerpo del Escudo.

#### **Elementos colocados en el interior del aro:**

En el interior del aro está inscrito el nombre institucional: Tecnológico de Monterrey, para darle valor distintivo al escudo.

El matraz Erlenmeyer y la probeta son la representación de la ciencia y la industria química. Destaca en esos elementos la graduación de la probeta como indicación y recordatorio de la importancia de la medición y la evaluación.

Los rayos que caen dentro de un crisol manifiestan la importancia de la electricidad para el desarrollo de nuestra realidad.

El crisol tiene como significado el recibir y contener, en este caso, la energía de los rayos, que puede interpretarse como una metáfora del conocimiento.

El engrane simboliza el trabajo y la industria.

#### **Elementos colocados en el exterior del aro:**

La mano y la antorcha son símbolos utilizados para representar la libertad. Una antorcha sostenida por la mano del hombre parece también iluminar el camino que éste deberá recorrer para llegar a la meta.

Las ramas de laurel son símbolo de nobleza, valor e inteligencia.

El libro es fuente y resguardo del conocimiento. La letra T aparece enmarcada como capitular del cuerpo del texto y como inicio de una palabra que, posiblemente, sea “Tecnológico”, que representaría el comienzo de la historia de la institución.



## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

### 2. ESCUDOS ACTUALES Y SU SUSTITUCIÓN

A partir de la emisión de esta guía, deberán eliminarse los usos del escudo no autorizados en las políticas de identidad.

Lo anterior hace necesario eliminar -cuando ya no sea aplicable el uso del Escudo de acuerdo con estas políticas- o sustituir -cuando sea aplicable- las versiones anteriores del escudo en los casos en que sea posible.

A continuación se presentan algunos ejemplos de escudos que ya no deberán utilizarse. Hay que hacer notar que algunas de estas versiones son muy similares a la versión oficial actual:

Versiones anteriores

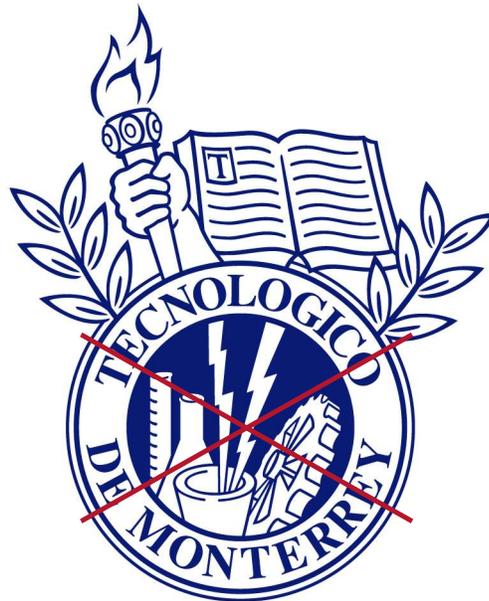


No se admite tampoco el uso de las dos versiones en tamaño chico y original, que aparecen en el Manual anterior (2001), las cuales se muestran a continuación:

Tamaños de Escudo



Versión en tamaño mínimo



Versión en tamaño original



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

---

### 3. TAMAÑO MÍNIMO

---

#### Tamaño mínimo

Las dimensiones mínimas con que puede usarse el Escudo se definen a partir del diámetro del Escudo en su aro exterior, que no podrá ser menor de 1 centímetro en medios impresos en papel.

Se exceptúa de esta norma la aplicación del Escudo en los anillos de graduación.

En artículos institucionales de alto valor la aplicación del Escudo en su tamaño mínimo, deberá revisarse con la Dirección de Comunicación del Sistema.



1.0 cm



## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

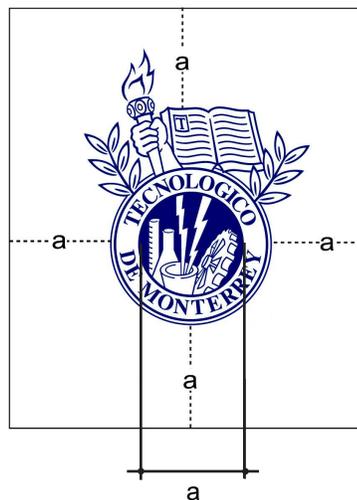
---

### 4. ÁREA DE PROTECCIÓN

---

En la gráfica siguiente la dimensión “a” corresponde al diámetro del círculo central del Escudo. Esta dimensión se usa para definir el área de protección del Escudo, misma que no deberá de ser invadida por otros elementos para que el Escudo se aprecie claramente y resalte su importancia.

La aplicación del símbolo ®, de marca registrada, al Escudo, constituye una excepción a la norma anterior. Este caso se analiza en el inciso 5.





INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

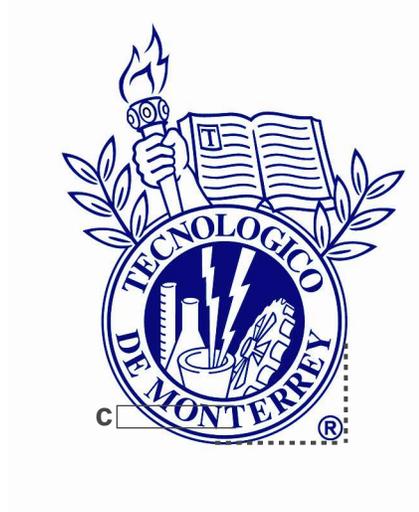
---

### 5. ESCUDO CON MARCA REGISTRADA

---

El Escudo llevará el símbolo ® de marca registrada únicamente cuando se utilice en artículos promocionales.

Para estos casos, el diámetro del símbolo ® deber ser igual a la dimensión "c", que corresponde a la altura de las letras internas del Escudo. Su alineación a la tangente de la parte inferior del segundo anillo permite que la ® se integre y no sobresalga para que el Escudo se vea limpio y se aprecie claramente, como se muestra a continuación.





## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

---

### 6. COLORES PERMITIDOS

---

#### Azul reflex

El azul reflex, que es el color institucional, corresponde a las siguientes especificaciones en los distintos medios:

---

Tinta directa	Selección de color
PANTONE Azul Reflex C (acabado brillante)	CMYK C 100%
PANTONE Azul Reflex U (acabado mate)	M 72%
	Y 0%
	K 6%

---



#### Negro

El color negro deberá utilizarse al 100 por ciento.





INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

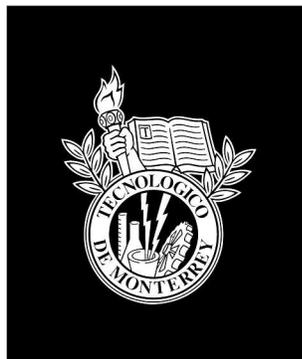
Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

---

### 6. COLORES PERMITIDOS CONTINUACIÓN

---

El Escudo podrá utilizarse en color blanco sólo cuando el fondo sea de color azul, negro o gris. Los tonos de azul y gris permitidos se indican en la sección 7.





## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

---

### 7. COLORES PERMITIDOS CONTINUACIÓN

---

A continuación se presentan los tonos de azul y gris permitidos en los casos en que el Escudo se utilice en color blanco, como se indica en la sección anterior.

#### Azul



PANTONE BLUE 072 CV



PANTONE 2755 CV



PANTONE 294 CV



REFLEX BLUE CV



PANTONE 280 CV



PANTONE 653 CV



PANTONE 273 CV



PANTONE 286 CV



PANTONE 660 CV



PANTONE 2735 CV



PANTONE 287 CV



PANTONE 661 CV



PANTONE 2745 CV



PANTONE 288 CV



PANTONE 662 CV

#### Gris



PANTONE 423 CV



PANTONE 429 CV



COOL GRAY 8 CV



PANTONE 424 CV



PANTONE 430 CV



COOL GRAY 9 CV



PANTONE 425 CV



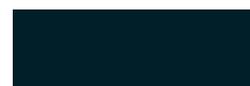
PANTONE 431 CV



COOL GRAY 10 CV



PANTONE 426 CV



PANTONE 432 CV



COOL GRAY 11 CV



## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

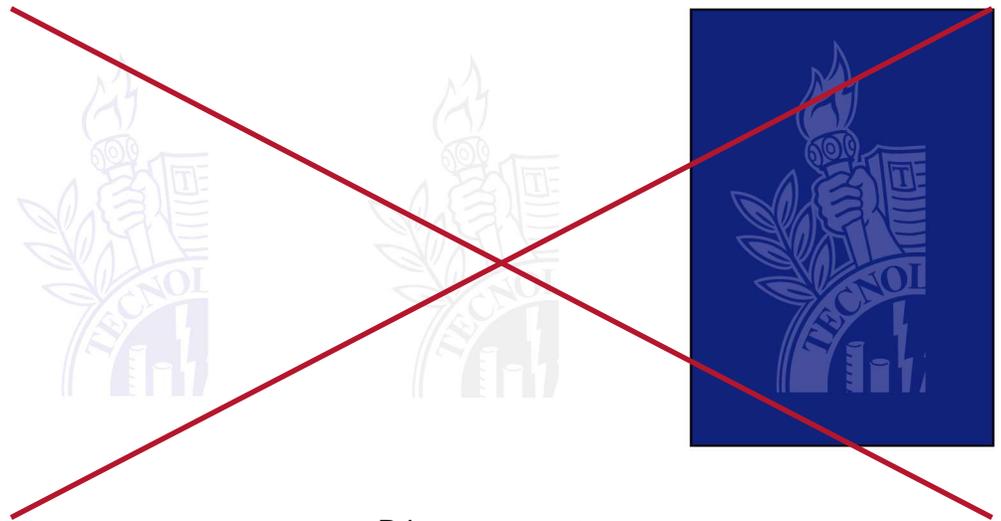
---

### 8. USOS INCORRECTOS

---

#### Segmentación

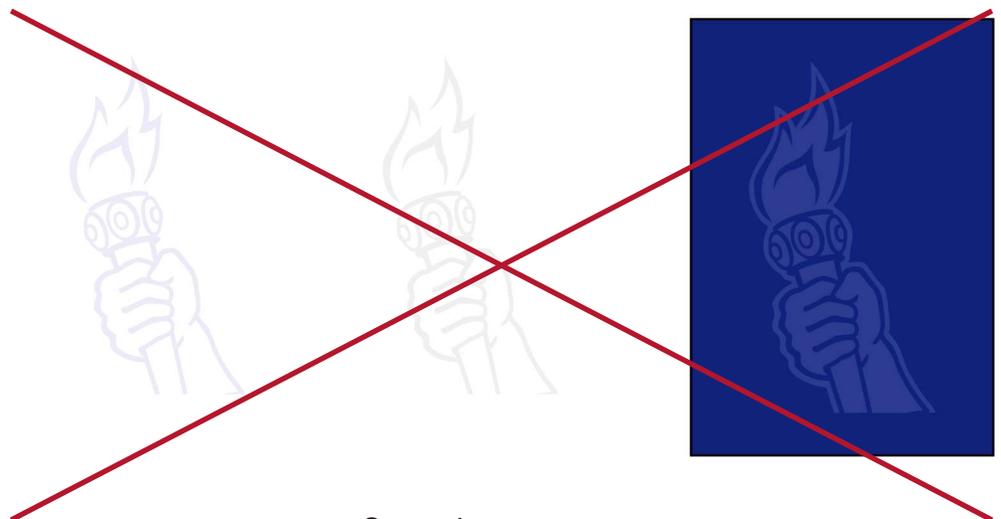
El Escudo no podrá segmentarse nunca. A continuación se presentan algunos ejemplos de usos incorrectos:



Primer segmento

---

#### Segmentos



Segundo segmento



## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

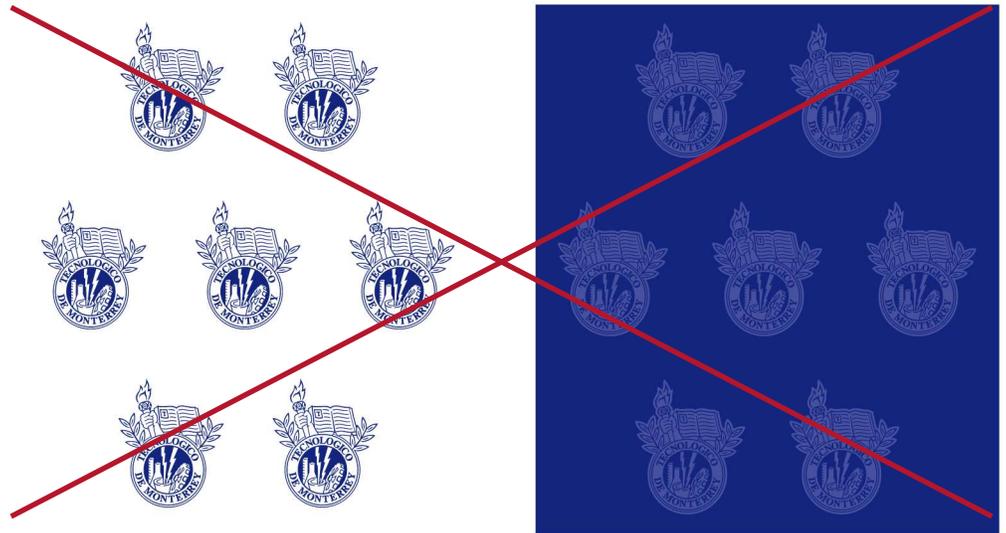
Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

### 8. USOS INCORRECTOS CONTINUACIÓN

#### Mosaicos

El Escudo no podrá formar parte de patrones continuos (mosaicos), en ningún color o pantalla o versión de tamaño. Una excepción a esta regla es cuando se utiliza como sello en papel seguridad; en estos casos podrá formar parte de patrones continuos. A continuación se presentan algunos ejemplos de usos incorrectos:



Versión en tamaño mínimo

#### Mosaicos



Versión en tamaño original



## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

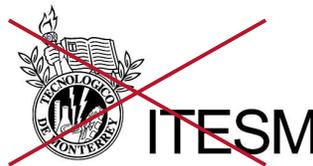
Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

### 8. USOS INCORRECTOS CONTINUACIÓN

**Nombres  
y elementos**

El Escudo no podrá combinarse con ningún elemento de identificación de las diversas entidades del Tecnológico de Monterrey. A continuación se presentan algunos ejemplos de usos incorrectos:





## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

### 8. USOS INCORRECTOS CONTINUACIÓN

**Nombre  
institucional**

El Escudo no podrá usarse en combinación con el nombre institucional, a excepción de cuando se use como parte del logotipo institucional para el que están establecidas claramente sus reglas de uso. A continuación se presentan algunos ejemplos de usos incorrectos del Escudo en combinación con el nombre institucional:



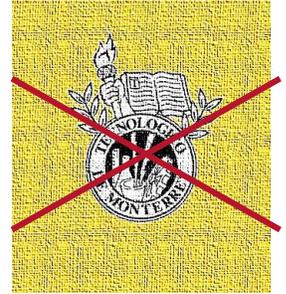
## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Dirección de Comunicación del Sistema  
Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

### 8. USOS INCORRECTOS CONTINUACIÓN

Fondo  
y color

El Escudo no podrá usarse sobre fotografías, fondos con texturas o cualquier otro elemento que le reste visibilidad. A continuación se presentan algunos ejemplos de usos incorrectos en cuanto al fondo y al color:





INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

## GUÍA BÁSICA PARA EL USO DEL ESCUDO

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Comunicación del Sistema

Fecha de emisión: 7 de junio, 2004

---

### 8. USOS INCORRECTOS CONTINUACIÓN

---

#### Proximidad

Para preservar el valor y prestigio del Escudo, no podrá usarse junto con otros logotipos secundarios aun cuando se respetará el área de protección. A continuación se presentan algunos ejemplos de usos:

---

